

## **Señores Accionistas de la Compañía INTERMOTORS ANDINA S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Intermotors Andina S.A., en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos de la empresa y en sujeción al Artículo 279 de la Ley de Compañías, presento el informe sobre el ejercicio económico del año 2016.

Luego de haber analizado los Estados Financieros y los libros contables, basándome en pruebas selectivas, y el examen de las evidencias que soportan las cifras de los estados financieros; donde se demuestra igualmente la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS, así como las demás normas tributarias y las dictadas por el Directorio y la Administración de la empresa, expongo:

### **ASPECTOS GENERALES.-**

Debo indicar que los procedimientos administrativos contables y de control interno de la Compañía, son los más adecuados y convenientes, los mismos que se manejan en concordancia a las normas establecidas para el objeto.

Los registros contables verificados al igual que sus respectivos respaldos contables, se encuentran en orden, y reflejan en forma apropiada las diferentes operaciones de la Empresa, igual los libros y registros contables se encuentran acreditando los resultados en el período analizado.

### **ESTADO DE RESULTADOS**

Las Ventas Netas de la compañía en el año 2015 fueron el valor de \$ 2'363.003 usd., en el año 2016 son el valor de \$ 2'011.787, registrándose una disminución de \$ 354.216 que equivale al 14,86%, sus principales rubros han sido ventas de Repuestos, Lubricantes, Mano de Obra Mecánica, Trabajos de Terceros y Latonería-Pintura.

El Costo de Ventas que es \$ 1'435.566 usd., significa el 71,35 % del Total de Ventas de la Compañía y que al restarlos originan una Utilidad Bruta en Ventas de \$ 576.221.

El total de Gastos Administrativos y Gastos de Ventas suman el valor de \$ 518.028 usd., al sumar Gastos No Operacionales por \$ 18.485 usd. y restar Ingresos No Operacionales por \$ 11.174 usd. totalizan el valor de \$ 525.338 usd., equivalente a Gastos Operativos del ejercicio.

Los rubros más representativos son: Sueldos y Beneficios Sociales con \$ 134.398, Servicios de Terceros \$ 123.470, Gastos Fijos \$ 92.975, Suministros y Materiales \$ 15.231, Otros Gastos Taller \$ 69.267 usd.

Como resultado del ejercicio 2016 Ingresos menos Costos y Gastos, se origina una utilidad operacional antes de impuesto a la renta corriente y participación trabajadores de \$ 59.863 USD., luego de descontar estos rubros queda una Utilidad Neta del Ejercicio de \$ 32.533 usd.

## **BALANCE GENERAL**

La situación financiera de la compañía es relativamente buena, esto se evidencia en su liquidez 1,93 y lo ratifica la Prueba Acida ya que la empresa cuenta con \$ 1,55 para cubrir cada dólar de deuda a corto plazo. El capital de trabajo para iniciar el año 2017 es positivo.

La relación de Cartera con Ventas en el año es del 5%, además la rotación de Clientes es de 16 días y representan los días que los créditos de clientes permanecen sin ser cancelados.

Los Inventarios realizables de la compañía suman \$ 103.506,32 y tienen una rotación de 34 días.

El Activo Fijo Tangible tiene un valor neto de \$ 142.267,78 y se compone de Vehículos, Maquinaria y Equipos, Muebles y Enseres, Herramientas, Equipos de Oficina, y Equipos de Computación.

Los Activos por Impuestos Corrientes con la Administración Tributaria SRI llegan al valor de \$ 123.721,43.

El Activo total que es del 100% tiene un valor de \$ 665.379,99

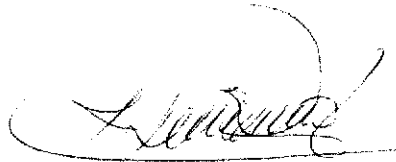
El Pasivo total es del 50.96% tiene un valor de \$ 339.084,15 y

El Patrimonio total es de 49.04% por el valor de \$ 326.295,84

En lo referente a tributos, aportes al I.E.S.S. y Laboral, la compañía al 31 de diciembre del 2016, contabilizó las provisiones respectivas para cumplir con sus obligaciones.

Deseo manifestar mi agradecimiento a los señores accionistas, directivos y administradores por la confianza que depositaron en mí al designarme Comisario de la compañía.

De los señores Accionistas atentamente,



**Lic. Jilton Serrano Muñoz**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**REG. 22911**